



NOTIFICACIONES Y CITACIONES

252-2009

AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA.

HAGO SABER: Que en el Juicio Contencioso Administrativo promovido por AMATE TRAVEL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR MEDIO DE SU APODERADO GENERAL JUDICIAL, LICENCIADO CARLOS JUAN JOSÉ REGALADO PAZ, contra el CONSEJO DIRECTIVO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA, la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia ha pronunciado la resolución que literalmente dice:

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA: San Salvador, a las ocho horas trece minutos del siete de julio de dos mil quince.

Por agregados los escritos de:

a) la licenciada Flor de María Elias Guevara, agente auxiliar delegada del Fiscal General de la República mediante el cual cumple con el traslado conferido.

b) la licenciada Sandra Mercedes Garzona Acosta, en el que se muestra parte en calidad de agente auxiliar delegada del Fiscal General de la República, junto con la correspondiente credencial con que legitima su personería.

Dése intervención a la licenciada Sandra Mercedes Garzona Acosta en carácter de agente auxiliar delegada del Fiscal General de la República.

Por cumplido el traslado conferido al Fiscal General de la República.

Tómase nota del lugar señalado para recibir notificaciones.

NOTIFÍQUESE.

.....
DUE----- GUETA----- BOLAÑOS.S.----- R.MENA G.-----
PRONUNCIADO POR LA SEÑORA MAGISTRADA Y LOS SEÑORES MAGISTRADOS QUE LO SUSCRIBEN.-----"ILEGIBLE."SECRETARIO"
FIRMAS RUBRICADAS

Y para que le (s) sirva de legal notificación le (s) extendiendo (el, la) presente Esque La de notificación, en la ciudad de Antiguo cuscatlan, a las once horas cincuenta minutos del día Veinticuatro de agosto del año dos mil quince.

Notificador (with signature and stamp)